

MIÉRCOLES 1º DE MARZO DE 2017  
AÑO CIV - TOMO DCXXVII - N° 41  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3ª  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

*Asambleas .....Pag. 1*  
*Fondos de Comercio .....Pag. 5*  
*Sociedades Comerciales ..... Pag. 5*

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL RED DE  
COMEDORES SOLIDARIOS

Desde la "Asociación Civil Red de Comedores Solidarios", informamos la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Marzo de 2017 a las 20:00 en el domicilio sito en calle 9 de Julio 1251 de Barrio Alberdi de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Considerar la memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Contable del período 01/01/2016 al 31/12/2016; 3) Elección de las Autoridades: Seis (06) Miembros de la Comisión Directiva, Dos (02) Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y Cuatro (4) Miembros de la Junta Electoral. 4) Incorporación de nuevos socios. 5) Elección de dos (02) asambleístas para firmar el acta.

1 día - N° 89563 - s/c - 01/03/2017 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL C.A.S.C.

LOS SURGENTES

De acuerdo al Artículo 30 de nuestros Estatutos Sociales nos dirigimos a Ud. a fin de invitarlo a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en nuestra Entidad Mutual, ubicada en Gdor. Garzón N°398 de esta localidad de Los Surgentes, el día 27 de Marzo de 2017, a las 21 horas, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presente Asamblea.- 2o) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Demostrativos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al vigésimo sexto Ejercicio Económico cerrado el 30 de Noviembre de 2016. 3o) Consideración de la autorización para la compra de los siguientes inmuebles rurales N° de Cuenta/Nomenclatura catastral: 19-04-22777796 / PB:19, C:01, S:01, MZ:015, P:003 (QUINTA J Lote 1) y 19-03-00875436 / Hoja: 361 Parcela: 875. 4o) Designa-

ción de tres miembros presentes que integren la Junta Escrutadora a los efectos de la renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 5o) Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandatos, y elección por el término de dos años, de los miembros que lo integrarán en el período próximo. 6o) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90. 7o) Consideración del monto de la Cuota Social.

3 días - N° 89522 - s/c - 03/03/2017 - BOE

FINUCCI & CIA S.A.

Convocase a los señores accionistas de FINUCCI & CIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 17 de marzo del 2017 a las 20 horas en el domicilio de la sede social, sito en Maestro Vidal N° 1842 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea; Segundo: A) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas y Proyecto de Distribución de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/2013; B) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas y Proyecto de Distribución de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/2014 C) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas y Proyecto de Distribución de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/2015; Tercero: Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 30/11/2013; 30/11/2014; 30/11/2015. Asignación de los honorarios por sobre el tope establecido por el 261º de la Ley 19.550. CUARTO: Elección del nuevo Directorio por vencimiento del plazo estatutario. Prescendencia de la Sindicatura. Se recuerda a los Señores Accionistas que, oportunamente, deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia de

Asamblea (Art. 238. 2º párrafo, ley N° 19.550), con una anticipación de tres días hábiles anteriores de la fecha fijada para la asamblea. EL DIRECTORIO

5 días - N° 88710 - \$ 3327 - 07/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA  
POLICIAL LUQUE

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora Policial Luque, se complace en invitar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Marzo de 2.017 a las 20 horas en su sede social sita en 25 de Mayo 692 de la localidad de Luque, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar, autorizar y aprobar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio N° 12 cerrado el 15/03/2.016. 4) Renovación de autoridades

3 días - N° 89536 - s/c - 03/03/2017 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS PEÑAS

"CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS PEÑAS"- Convoca a los Socios;a Asamblea General Ordinaria el día 24/02/2017;a 20 hs, en las instalaciones del Club;cito en calle Fiore Giovanetti 457 de Las Peñas;para tratar el ORDEN DEL DIA: 1.Designación de Dos Socios para firmar el Acta;2.Designación de una Junta Escrutadora,compuesta por tres miembros;3.Elección de Autoridades para cubrir cargos vacantes;por el plazo de un año;4.Proclamación de Autoridades Electas;5.Lectura y Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas;Lectura

y Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Regular cerrado el 30/11/2016;6.Fijación de la cuota social;7.Temas varios.

3 días - N° 88837 - \$ 1677,66 - 03/03/2017 - BOE

#### **CLUB FERROVIARIO RECREATIVO DEPORTIVO CULTURAL**

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CLUB FERROVIARIO RECREATIVO DEPORTIVO CULTURAL CUIT: N° 30-66856209-0- a llevarse a cabo el 23/03/2016 20 HS. Sede Motor Club- Cárcano y Costanera Cruz del Eje. 1) Designar dos Asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y el Secretario.- 2) Considerar reforma del Estatuto Social- Elevar tramite a Inspecciones Jurídicas.- 3) Palabra Libre. ALVAREZ GREGORIO EBANDO - JOSÉ RAFAEL PRIOR - PRESIDENTE - PRO SECRETARIO.

1 día - N° 89217 - \$ 411 - 01/03/2017 - BOE

#### **FEP MAQ**

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 del 22/01/2016 se agregan como integrantes del Directorio los siguientes, para el cargo de Director Titular Vicepresidente al Sr. Andrés José González Piotti, D.N.I. 33.117.569 y como Director Suplente a la Srta. Ana Carolina Gonzalez Piotti, D.N.I. 35.530.887.-

1 día - N° 89001 - \$ 245,16 - 01/03/2017 - BOE

#### **ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO INTELECTUAL (AFADI)**

#### **LABOULAYE**

ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO INTELECTUAL (AFADI). Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Marzo de 2017, a las 20 hs. en la sede sito en calle Rivadavia N° 134 de Laboulaye, Córdoba, dándose tratamiento al siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del acta anterior. 2) Designación de tres asambleístas para que juntos al Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria. 3) Informe y Consideración de Balance, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2016. 4) Designación de la Comisión de Escrutinio. 5) Renovación total de la Comisión Directiva, haciendo elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales. Suplentes, todos por un período de dos ejercicios (dos años). 6)Renova-

ción total de la Comisión Revisora de Cuentas integrada por dos Miembros Titulares y un Miembro Suplente por el período de dos ejercicios (dos años). Laboulaye, Julio de 2.016.-

3 días - N° 89008 - \$ 1143,51 - 03/03/2017 - BOE

#### **PAMSO S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

PAMSO S.A. - Elección de Directorio- Prescendencia de la Sindicatura. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 31 de Julio de 2016, los accionistas presentes resolvieron por unanimidad: 1) Designar por el termino de tres ejercicios sociales el siguiente directorio: Presidente: René Atilio Del Castillo (DNI n° 5.924.888);Directores Titulares: Sra. Paula Irene Del Castillo (DNI N° 20.346.306), Cra. Marcela Carolina Del Castillo (DNI n° 21.022.706), Dra. Maria Soledad Del Castillo (DNI n° 25.268.925) y al Dr. Andrés Pedro Del Castillo (DNI n° 28.426.723) y como Directora Suplente a la Sra. Elvira Elena Calvo (DNI n°4.230.998) quienes duraran en sus funciones, 2) Prescindir de la Sindicatura

1 día - N° 89033 - \$ 523,50 - 01/03/2017 - BOE

#### **GRUPODIN S.A.**

Convócase a los Señores accionistas de GRUPODIN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Marzo de 2017, a las 08.30 horas, en la sede social sita en Bv. Chacabuco N° 636 PB Local 2° de la Ciudad de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta Resultado del Ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico irregular Nro. 1 (cerrado el 31.12.2014) y Proyecto de Distribución de Utilidades; 4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta Resultado del Ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 2 (cerrado el 31.12.2015) y Proyecto de Distribución de Utilidades; 5º) Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio; 6º) Rectificación de lo resuelto en los puntos 3º y 4º del Orden del día de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 02.02.2015; 7º) Aumento de Capital. Reforma de Estatuto. 8º) Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en

el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 10:30 a 16:30 hs. y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la Sede Social los Estados Contables.

5 días - N° 89004 - \$ 3468,90 - 07/03/2017 - BOE

#### **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE DEÁN FUNES**

La Comisión Directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Deán Funes, convoca a los señores socios a participar de la Asamblea General Ordinaria que se llevará cabo el día Lunes 03 de Abril del corriente año, a las veintuna horas en la sede de dicha Institución sita en calle España 151 de la Ciudad de Deán Funes, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1o) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2o) Lectura y puesta en consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2016.

3 días - N° 88995 - s/c - 01/03/2017 - BOE

#### **CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ALLENDE**

El Consejo Directivo del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Villa Allende, de acuerdo al artículo 28 del Estatuto, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 01 de Abril de 2017, a las 18:00 horas, en su sede social de Avenida del Carmen N° 709 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria. 2. Informe de los motivos por los que la Asamblea Anual Ordinaria se convoca fuera de término. 3. Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Memoria presentada por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio N° 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2015.-

3 días - N° 89264 - s/c - 03/03/2017 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR NICOLÁS AVELLANEDA**

La Biblioteca Popular Nicolás Avellaneda CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

para el día 18 de Marzo de 2017 a las 9 hs en su Sede, calle Gerónico 848 de la ciudad de Cosquín para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Consideración del Acta de la Asamblea Anterior, 2.- Designación de dos socios para firmar el Acta y colaborar con el escrutinio. 3.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 21.12.2015.- 4 Renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas.- 5 Fijación de las cuotas sociales para las distintas categorías de socios. 6. Razones por las que no se realizó la presente Asamblea en tiempo y forma.

5 días - N° 88830 - s/c - 02/03/2017 - BOE

#### **SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS "OSVALDO R. ROSSI"**

Convoca a ASAMBLEA ANUAL EXTRAORDINARIA, para el día 15 de Marzo de 2017, a las 20 horas, en su sede social sito en calle Bartolomé Mitre n° 345 de Adelia María. ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del acta de la asamblea anterior.- 2°) Reforma de Estatuto Social en sus artículos: los fondos sociales serán invertidos en : Art. 3 se modifica- Art. 5 se modifican inc. b y c – Art. 7 se modifica inc d –Administración de la sociedad: Art. 22 se modifica – Deberes y atribuciones de la Comisión Directiva: Art.28 se agrega inc. N – Art. 34 se modifica inciso b y c – Art. 35 se modifica – Art. 36 se elimina – Art. 37 se elimina- De la mesa Ejecutiva: Art. 39 se elimina – De las Asambleas Ordinarias: Art. 44 reemplaza al Art. 47 – Art. 45 reemplaza al Art. 48 – Art. 46 reemplaza al Art. 49 – Art. 56 reemplaza al Art. 59.

3 días - N° 89087 - s/c - 03/03/2017 - BOE

#### **ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO PRIMERO**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los asociados para el día 09 de Marzo de 2017, a las 19:30 hs., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra Sede Social, Av. San Martín N° 401 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: I) Designación de dos socios presentes para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretaria. II) Motivos por la realización fuera de término de la presente Asamblea.- III) Incremento de la cuota social (art. 9 Estatuto Social). IV) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspon-

dientes al EJERCICIO N° 34, cerrado el 30 de Junio de 2016. V) Designación de tres asambleístas para integrar la Mesa Escrutadora. VI) Renovación parcial de la Comisión Directiva. a) Elección de Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y dos Vocales Titulares por el término de dos años. b) Elección de cuatro Vocales Suplentes por el término de un año.- c) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, dos miembros Titulares y dos Suplentes por el término de un año.- d) Elección del Jurado de Honor, cinco miembros por el término de un año.- Para ello adjuntamos a la presente la siguiente documentación: 1) Nota de Convocatoria. 2) Copia mecanografiada de Acta de reunión de Comisión Directiva donde consta la aprobación de los Estados Contables, Memoria y la convocatoria a la Asamblea, consignando día, hora, lugar y Orden del Día de la misma. 3) Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio N° 34. 4) Estados Contables, cuadros, anexos e información complementaria con constancia de Copia autenticada por Escribano Publico asentada en el libro de Inventario y Balance N° 1, rubricado el día 3 de marzo de 1989 (folio 36) y folios N° 226-227-228-229-230-231-232 y 233 correspondientes al Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2016 que constituye el ACTIVO y PASIVO de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Río Primero. 5) Informe de Auditor Independiente. 6) Informe de la Comisión Revisora de Cuenta correspondiente al Ejercicio N° 34. 7) Copia del padrón de asociados. 8) Constancia de inscripción ante la AFIP (CUIT). Sin más, saludamos a Ud. muy atentamente.

3 días - N° 89191 - s/c - 02/03/2017 - BOE

#### **PIEROBON S.A.**

#### **CRUZ ALTA**

Se convoca a los señores Accionistas de PIEROBON S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 13 de Marzo de 2017, a las 10:00 hs y 11:00 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la Sede Social de la Sociedad sito en calle José Pierobon N° 865 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: - Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta respectiva.- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos Complementarios, correspondientes al Ejercicio Nro. 22 finalizado el 31 de diciembre de 2016.-

3.- Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.- 4.- Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores correspondientes al ejercicio. Artículo Nro. 261 de la Ley Nro. 19.550.- 5.- Fijación del número de directores y elección de los mismos por finalización de sus mandatos.- 6.- Ratificación del Acta N° 25 de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/03/2016. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas, a la sede social (calle José Pierobon N° 865 de la localidad de Cruz Alta) de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 08 de Marzo de 2017 a las 17 horas.

5 días - N° 88355 - \$ 3200,15 - 01/03/2017 - BOE

#### **CENTRO ASISTENCIAL PARA LA SALUD Y EDUCACION**

#### **SANTA ROSA DE CALAMUCHITA**

EL DIA 07 DE MARZO DE 2017 A LAS 21:30 HORAS EN EL EDIFICIO DEL C.A.S.E SITO EN JAIME DAVALOS S/N DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, PROVINCIA DE CORDOBA, SE REALIZARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CENTRO ASISTENCIAL PARA LA SALUD Y EDUCACION PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1-LECTURA Y APROBACION DE MEMORIA, BALANCE, Y ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS E INFORMES DEL ORGANO FISCALIZADOR DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO REGULAR DEL 01/07/2015 AL 30/06/2016. 2-CUOTA SOCIO. 3-DESIGANCION DE 2 ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTO LA PRESIDENTA Y SECRETARIA.

3 días - N° 89310 - s/c - 02/03/2017 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SANTA ISABEL 1° SECCION BIENESTAR PARA TODOS**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SANTA ISABEL 1° SECCION BIENESTAR PARA TODOS, el día 10 de Marzo de 2017 a las 10:00 Hs, en la sede de la Institución, sita en calle Fernando Casado N° 2160 de B° Santa Isabel 1° seccion de la ciudad de Cordoba, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado

de Resultados correspondiente a los ejercicios finalizado el 31/12/2015 y 31/12/2016 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el periodo 2017-2018; 4) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 5) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente.

1 día - N° 88306 - \$ 286,57 - 01/03/2017 - BOE

#### **ASOCIACION RIOCUARTENSE DE PROFESORES DE INGLES**

##### **RIO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 2017, a las 19 horas, en Colón 482 (New English Institute). ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30 de junio de 2016.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 88505 - \$ 455,94 - 03/03/2017 - BOE

#### **SANATORIO ARGENTINO S.A. (EN TRANSFORMACIÓN).**

##### **SAN FRANCISCO**

Convócase a los accionistas de SANATORIO ARGENTINO S.A (en transformación) a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 10 de Marzo de 2016 a las 20:00 hs en primera convocatoria y a las 21:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea; 2.- Aprobación de los Balances, estados de resultados, memorias, notas complementarias y demás documentación contable exigida por la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2015 y ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2016; 3.- Aprobación de la gestión del Directorio. 4.- Consideración de la adquisición de acciones de Sanatorio Argentino S.A (en transformación) por nuevos accionistas.- Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunica-

ción que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio. En la sede de dicha Administración se encuentran a disposición los ejemplares de la documentación contable a considerar.- El Directorio.-

5 días - N° 88509 - \$ 5530,80 - 01/03/2017 - BOE

#### **COMUNIDAD AYUDA AL PROJIMO ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 30 de la Comisión Directiva, de fecha 20/02/2017, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el lunes 10 de abril de 2017, a las 21:30hs. en su sede social sita en Bv. Sáenz Peña N° 2.819, de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea junto al presidente y secretario de la Asociación. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2016. La Comisión Directiva.

3 días - N° 88629 - \$ 733,29 - 03/03/2017 - BOE

#### **CORMECOR S.A.**

CORMECOR S.A. Asamblea Extraordinaria 15/03/2017. Se convoca a los Sres. Accionistas de la CORPORACION INTERCOMUNAL PARA LA GESTION SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL AREA METROPOLITANA DE CORDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el Miércoles 15 de Marzo de 2017, a las 16,00 hs. en primera convocatoria y a las 17,00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Richieri n° 3369 Planta Alta de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de dos accionistas para firmar la presente acta. 2.- Consideración y Aprobación de las Asambleas Extraordinarias llevadas a cabo el 24/06/2015 y 30/05/2016, por existir observaciones formales planteadas por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. 3.- Aceptación de cargos propuestos a los Sres.: Rodrigo Miguel Rufeil, Gonzalo Marín Negro, Pablo Manuel Cornet, Juan Carlos Cimadamore, Jorge Guillermo Smith. 4.- Consideración de planteos contables en relación a remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por ejercicios cerrados. Aprobación de criterios contables para remuneraciones y honorarios, tratamiento de retenciones. NOTA: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 29 del Esta-

tuto social y lo previsto por la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en los plazos de ley para su inscripción en el libro correspondiente, en el domicilio de la Sociedad sito en Av. Richieri n° 3368 Planta Alta, Córdoba, de lunes a viernes en horario de 00,09 a 14,00 hs.. Asimismo se hace saber a los accionistas que podrán otorgar mandato en instrumento privado con certificación de firma por cualquiera de los medios legales admitidos. José Antonio Aiassa .Presidente.

5 días - N° 88634 - \$ 3393,65 - 03/03/2017 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO DEAN FUNES**

La comisión directiva del centro de jubilados y pensionados bº Deán Funes convoca a asamblea gral ordinaria en su sede social, el día viernes 17 de marzo del 2017 a las 16 hs para tratar el siguiente orden del día: 1 - lectura acta anterior. 2 - designación de 2 socios para firmar el acta. 3 - tratamiento de memoria, balance, informe contable e informe de la comisión revisora de cuenta correspondiente al ejercicio del 1/1/16 al 31/12/2016. 4 - ratificación o rectificación del monto de la cuota social.

5 días - N° 89088 - s/c - 03/03/2017 - BOE

#### **CAZENAVE INVERSIONES S.A.**

##### **JESUS MARIA**

Se convoca a los señores accionistas de CAZENAVE INVERSIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 20 de marzo de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segundo llamado, en calle Cástulo Peña N° 10 de la de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 10, iniciado el 1º de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3º) Destino de los resultados del ejercicio; 4º) Remuneración al Directorio; 5º) Gestión del Directorio; 6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 7º) Tratamiento de la conveniencia de capitalizar, total o parcialmente, los importes de dinero puestos a disposición de un accionista en carácter de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital social. En su caso, aumento de capital social y emisión de acciones. Refor-



ma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizaciones y delegaciones al Directorio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 14 de marzo de 2017, a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 88707 - \$ 3475,35 - 03/03/2017 - BOE

#### CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO

##### VILLA MARIA

Convoca Asamblea General Ordinaria, 01 de Abril de 2017, en sede social, a las 14.00 horas. Orden del Día: 1. Lectura acta anterior. 2. Designar 2 socios suscribir acta. 3. Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2016. 4. Elección parcial de Comisión Directiva: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 1º Vocal Titular, 1º y 2º Vocal Suplente.-

3 días - N° 89003 - \$ 863,40 - 01/03/2017 - BOE

##### CENTRO DE BIOQUIMICOS REGIONAL DE RIO CUARTO

Por Acta N° 3071 de la Comisión Directiva, de fecha 12/01/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Marzo de 2017, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle sobremonte 1069 de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 31 de Diciembre de 2015; y 4) Elección de autoridades, para la renovación de los siguientes cargos: en comisión directiva: Vicepresidente, Tesorero, Vocal Titular Segundo, Vocales suplentes primero y segundo. En Junta Fiscalizadora: tres titulares y un suplente.

1 día - N° 89023 - \$ 331,72 - 01/03/2017 - BOE

##### CIRCULO DE PESCADORES CON MOSCA DE CORDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 331 de la Comisión Directiva, de fecha 16/02/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el

día 30 de Marzo de 2017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle David Luque 42, Barrio General Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 3) Exposición del motivo de la demora de convocatoria a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio N° 30. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 30, cerrado el 31 de Mayo de 2016; y 5) Renovación de miembros de la Comisión Directiva

1 día - N° 89057 - \$ 269,80 - 01/03/2017 - BOE

##### CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.

Convócase a los Accionistas de Construcciones de Ingeniería S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de Marzo de 2017 a las 14:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Mendoza 1345 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con el Señor Presidente. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016. Distribución de Utilidades. Ratificación de las remuneraciones de los Directores, art. 261, Ley 19.550. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. 4) Determinación de honorarios del Directorio y Sindicatura en el Ejercicio 2016-2017. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del artículo 238, Ley 19.550, deberán dirigirse a la sede social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, en los mismos días y horarios antes indicados. El Directorio

5 días - N° 89195 - \$ 4792,80 - 06/03/2017 - BOE

##### HUINCA RENANCO

Artículo N° 40 de los Estatutos Sociales

La Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de Marzo de 2017, a las 21,00 horas, en el S.E.T., con domicilio en Calle Juan B. Justo Italia Huinca Renancó (Córdoba), para tratar el siguiente: Orden del Día 1º) Designa-

ción de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea con facultades para aprobarla, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración (Estatuto, Art. 46). 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Proyecto de distribución de Excedentes todo correspondiente al Ejercicio Económico Social N° 80, cerrado el 30 de Junio de 2016. 4º) Designación de una Comisión Receptoray Escrutador de votos, compuesta por tres (3) miembros (Estatuto, Art. 43, Inc. f). 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios, por finalización de mandatos de los Señores: - Mario Fernando Elía, Gustavo Gabriel Bolaño, Iris Mabel Iglesias y Julio Cesar Aguilera. b) Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) ejercicio, por finalización de mandatos de los señores: Fabián Alberto Caldo, Francisco Javier Ceresole y Juan José Clerici. Iris Mabel Iglesias Carlos Alberto Marioni Secretaria Presidente Nota: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, un hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubieran reunido la mitad más de unode los asociados (Art. 49 Ley 20.337). Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Padrón de Asociados, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, sita en calle Suipacha N° 272, Huinca Renancó (Cba.), en el horario de atención al público (Est Soc, Art 34). Elección de Consejeros: Cumplimentar con lo establecido en el art 43 del Est Soc. Acreditación: Cumplimentar con lo establecido en el Art. 41 del Est Soc.-

1 día - N° 89296 - \$ 1675,50 - 01/03/2017 - BOE

##### FONDOS DE COMERCIO

Conforme art. 2 de la ley 11.867 se informa la siguiente transferencia de fondo de comercio. Vendedor: Beatriz Rinaldi, CUIT N° 27-16292539-9, domicilio social en calle 12 de Octubre N° 1314, Barrio Providencia. Comprador: Octavio Alejandro Arnedo Rinaldi, DNI. N° 37.095.113, con domicilio en Av. Santa Fe 654, Piso 2 Depto "A" ambos de ésta Ciudad de Córdoba. Objeto: Transferencia de Fondo de Comercio. Negocio: "MARULA" sito en calle Tucumán N° 41, PB, Local 2, de ésta Ciudad de Córdoba, Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones: Por el término de ley a la Dra. Stella Maris DIANA, en Pasaje Santo Tomás 521, ciudad de Córdoba.

5 días - N° 88226 - \$ 2347,50 - 07/03/2017 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **GRUPO E.D.I S.A.**

#### **VILLA MARIA**

#### **DESIGNACIÓN DE DIRECTORES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Mayo del 2016 y con mandato por tres ejercicios se designaron las autoridades que componen el directorio de GRUPO E.D.I SA, resultando Presidente : Diego Rafael Prats DNI 28.064.766 Director Suplente: Leonel Ezequiel Delgado DNI 38.158.468. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 88669 - \$ 115 - 01/03/2017 - BOE

### **SANTA BARBARA S.A.**

#### **ELECCION DIRECTORIO Y SINDICOS**

Por resolución de Asamblea Ordinaria N° 34 de fecha 25 de Agosto de 2016, designó el Directorio con mandato hasta el 31 de Enero de 2017 el que quedo integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Estela Amanda Rodó DNI 10.005.402, VICEPRESIDENTE: Álvaro Javier Álvarez Rodo DNI 22.794.459.- Designo Sindico Titular al Contador Publico Jorge Esteban Garralda DNI 10.903.430 y Sindico Suplente al Contador publico Jorge Pacifico Brunori DNI 10.904.027 para cubrir el periodo comprendido entre el 1 de Febrero de 2016 y el 31 de Enero de 2017.

1 día - N° 89378 - \$ 499,36 - 01/03/2017 - BOE

### **SOSA CONTENEDORES S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

SOSA CONTENEDORES S.A. Comuníquese la constitución de una Sociedad Anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: Gerardo Adrian Sosa argentino, titular del Documento Nacional de Identidad número 32.097.447, nacido el veinticuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Bv. Obispo Buteler número 134 de la localidad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Federico Eduardo Sosa, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad número 39.968.302, nacido el veintiséis de Octubre de mil novecientos noventa y siete, soltero, domiciliado en calle Perto Moreno número 2758 de la localidad de Río

Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de profesión Comerciante 2º) Fecha del acto constitutivo: 29 de Junio de 2016; 3º) Denominación: SOSA CONTENEDORES S.A.; 4º) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en Camino 3 Acequias a 1200 mts. De Ruta A004, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba; 5º) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, las siguientes actividades: a) COMERCIALES: fabricación, elaboración, transformación, industrialización de ladrillos, bovedillas, ladrillos comunes, semivistos, ladrillotes, listones y demás materiales para la construcción de edificios destinados a la vivienda, el comercio y la industria y todo tipo de ingenierías y arquitectura de carácter público o privado. Así mismo podrá intervenir en la compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados mercaderías o accesorios sean o no de su propia elaboración relacionados con el objeto principal. Como así también prestar servicios de fletes de las mercaderías mencionadas anteriormente. Así mismo prestara servicios de alquiler de contenedores y obradores. b). FINANCIERAS: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; Realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: prestamos a intereses y financiaciones, y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con fondos propios, y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquel. 6º) Plazo de duración: Será de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Monto del Capital Social: PESOS CIEN MIL (\$100.000.-), representado por CIEN (100) acciones de valor nominal \$ 1.000,00 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, las que

se hallan totalmente suscriptas. El Capital social podrá elevarse hasta su quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. El capital se suscribe en un CIENTO POR CIENTO (100%) por cada uno de los accionistas, y se integra en dinero en efectivo, en este acto, en la proporción del veinticinco por ciento (25%) cada uno y el saldo será aportado en igual moneda dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de constitución. El Capital se suscribe conforme al siguiente detalle: a) el Señor Gerardo Adrian Sosa la cantidad de Noventa y Ocho (98) acciones que representa la suma de Pesos Noventa y Ocho Mil (\$ 98.000.-); b) el Señor Federico Eduardo Sosa la cantidad de Dos (2) acciones que representa la suma de Pesos Dos Mil (\$ 2.000.-). 8º) Órgano de Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo, mientras se prescinda de la sindicatura. La Asamblea decidirá los cargos que ocuparán los miembros del Directorio que resulten elegidos. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley 19.550. Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad, en efectivo o en Títulos Públicos o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a \$ 1.000,00, o constituir una hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la Sociedad con el visto bueno del Síndico Titular en su caso. Se designa al señor Gerardo Adrian Sosa como Presidente del directorio y al señor Federico Eduardo Sosa como Director Suplente. 9º) Órgano de Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico Titular, elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550.- Mientras la Sociedad no esté incluida en las disposiciones del Artículo doscientos noventa y nueve, Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Artículo cincuenta y cinco del mismo ordenamiento legal. Se prescinde de la Sindicatura como lo autoriza el artículo 284

in fine de la Ley 19.550, texto vigente. 10º) Órgano de Representación Legal: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social corresponde a cualquiera de los directores en forma indistinta. El Directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos, incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial, conforme lo dispuesto por el Art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y debiendo ser hábiles para ejercer el comercio, entendiéndose como tales a quienes tienen la libre administración de sus bienes. Pueden adquirir, enajenar, constituir, modificar y extinguir derechos privados y demás instituciones de crédito y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a una o más personas. 11º) Fecha de Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Gerardo Adrian Sosa - Presidente.

1 día - N° 87849 - \$ 3051,04 - 01/03/2017 - BOE

#### **INMUEBLES DEL CENTRO SRL**

##### **BELL VILLE**

BELL VILLE, Juzg 1º I. C.C.Flia. y Concil. 1ºNom, Sec. N°2, en autos:"INMUEBLES DEL CENTRO SRL-INSCRIPCIÓN REG.PUB. COMERCIO-EXPT. N°1928671", se ordena la publicación de edicto a los fines de ampliar el ya publicado en este boletín con fecha 30/08/2016 a efectos de hacer constar la dirección de la sede social: -Domicilio de la Sede Social: calle Maipú N° 245 de la ciudad de Villa María-. Fdo: BAEZA MARA CRISTINA, SECRETARIA.

1 día - N° 88446 - \$ 119,30 - 01/03/2017 - BOE

#### **GLOBAL TRANSFER S.R.L.**

##### **EDICTO RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO EL 20/12/2016 ( N° 83054)**

Edicto rectificatorio del publicado el 20/12/2016 (N° 83054) con relación a los contratos de venta de fecha 28/08/2015 por los que Walter Cortez Monasterio cede 180 cuotas a favor de Susana Patricia Cataldi, DNI 13.942.569, nacida el 18/05/1959 y domiciliada en Av. Mariano Castex n°1277, 2 piso 401, Ciudad de Canning, partido de Ezeiza, Bs. As. Y Silvana Andrea Cortez y Walter Anibal Cortez ceden 60 cuotas c/uno a favor de Alejandro Claudio Lara DNI 16.198.222, nacido el 8/11/1962, y Acta de fecha 12/10/2016 por la que se fija nueva cede social en Av. La

Voz del Interior n° 8500, P.B., Aeropuerto Internacional de Córdoba, Cba. Y se designa gerente a Alejandro Claudio Lara, modificándose las cláusulas primera, cuarta y quinta del contrato social. Juzg. De 1º Inst. Y 52 Nom. Cba.

1 día - N° 88759 - \$ 283,99 - 01/03/2017 - BOE

#### **ENRIQUE N. MILES S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2013 y acta de directorio del 04/11/2013 se resolvió: 1) fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes siendo designados Director Titular y Presidente Alfredo Nelson Miles DNI 6.169.377, Directora Titular y Vicepresidente María Inés Aguerre DNI 93.681.840 y Director Suplente Francisco Javier Miles DNI 24.152.666. Todos por el término de 3 ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por el término de un ejercicio, de acuerdo al art. 284 de la ley 19.550 y 14º de los Estatutos Sociales

1 día - N° 89011 - \$ 179,93 - 01/03/2017 - BOE

#### **"NOVARINO BINI S.R.L."**

##### **ALEJO LEDESMA**

##### **MODIFICACION DEL CONTRATO CONSTITUTIVO**

En la localidad de Alejo Ledesma, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba a los veintisiete días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis, se reúnen los socios integrantes de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "NOVARINO BINI S.R.L." inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula 17.918-B, Sres. Elvio Germán Novarino, D.N.I. n° 23.428.810, argentino, nacido el día 20/08/1973, de profesión comerciante, de estado civil casado con Miriam Lucía Bini, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña n° 442 de Alejo Ledesma, Provincia de Córdoba, y Miriam Lucía Bini, D.N.I. n° 23.534.587, argentina, nacida el 13/12/1973, de profesión ama de casa, de estado civil casada con Elvio Germán Novarino, domiciliada en calle Roque Sáenz Peña n° 442 de la localidad de Alejo Ledesma, Provincia de Córdoba, y resuelven modificar la siguiente cláusula del contrato social de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "NOVARINO BINI S.R.L.", en la forma que a continuación se enuncia: Art. 6) del TÍTULO III: La dirección, administración, la representación y el uso de la firma social, mientras dure la sociedad, estará a cargo de cualquiera de los socios que la integran: Elvio Germán Novarino y Miriam Lucía

Bini en forma indistinta, revistiendo el cargo de Socios Gerentes, quienes en forma conjunta o individual, con su sola firma y con el aditamento de "socio gerente" precedida de la denominación social adoptada, obligan legalmente a la misma. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicado ut supra. Oficina, 17/2/2017.-

1 día - N° 89069 - \$ 671,85 - 01/03/2017 - BOE

#### **MICHICOLA S.A.**

##### **CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA**

Fecha: Acta de constitución 10/02/2017.- Accionistas: EDUARDO MARIO BOETTO, DNI 12.382.085, argentino, veterinario, nacido el 1/3/1958, divorciado, domiciliado en campo la asturiana, localidad de Bengolea de la Pcia. Córdoba y EMILIO EDUARDO BOETTO, DNI 38.021.795, argentino, estudiante, nacido el 10/10/1995, soltero, domiciliado en Catamarca 91, localidad de Ucaha, Pcia. de Córdoba.- Denominación: "MICHICOLA S.A." -Sede y domicilio: 25 de Mayo 266 primer piso dpto. "A" Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba.-Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.-Objeto social: a) operaciones inmobiliarias de intermediación, compra, venta, permuta, construcción en todas sus formas: de obras civiles, viales, hidráulicas, instalaciones de electricidad, gas, agua, telefonía, comercialización de insumos y maquinarias para la construcción su importación y exportación, arrendamiento, administración, divisiones y loteos de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. Podrá participar en fideicomisos tanto como fiduciante o fiduciario cuando estos tengan por objeto los descriptos en este punto b) Realizar tareas de investigación, consultorías, formulación de estudios, asesoramiento y en general todo tipo de locación de obra intelectual que se refiera al objeto inmobiliario y de la construcción. c) explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la reconstrucción del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, ela-

boración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Podrá participar en fideicomisos tanto como fiduciante o fiduciario cuando estos tengan por objeto los descriptos en este punto. Realizar tareas de investigación, consultorías, formulación de estudios, asesoramiento y en general todo tipo de locación de obra intelectual que se refiera al objeto agropecuario. Podrá a tales fines actuar en forma directa por representantes o en representación de cualquier entidad, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.- Igualmente podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos para tales fines y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá también realizar aportes de capital a sociedades por acciones, participar en consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado a su objeto social, tanto del país como del exterior. Podrá ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, como así también, la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial, podrá actuar como agente o mandataria, para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada anteriormente. Tendrá también capacidad para realizar negociaciones de títulos-valores y operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por estos Estatutos tendientes al cumplimiento de su objeto social. Capital: el capital social es de \$100.000.- representados por 10.000 acciones ordinarias escriturales, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de \$10 de valor nominal cada una, que se suscriben conforme el siguiente detalle: EDUARDO MARIO BOETTO suscribe 9.900 acciones por un total de pesos \$99.000 y EMILIO EDUARDO BOETTO, suscribe 100 acciones por un total de pesos \$1.000.- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de once, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede

designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Designación de autoridades: se designa para integrar el primer directorio como director titular y PRESIDENTE a EDUARDO MARIO BOETTO y como DIRECTOR SUPLENTE a EMILIO EDUARDO BOETTO. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya.- Fiscalización: La Sociedad prescindirá de la sindicatura. La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios o las personas que estos designaren a tal efecto en los términos de los artículos 55 y 284 de la Ley 19550. Si por razón del aumento de capital la sociedad quedara comprendida en las previsiones del artículo 299 de la Ley 19550, la Asamblea deberá designar, por lo menos, un síndico titular y un síndico suplente por un lapso de tres ejercicios, sin necesidad de efectuar ninguna reforma estatutaria.-Ejercicio social: El Ejercicio Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 89144 - \$ 5079,88 - 01/03/2017 - BOE

## **QUILPO FRUTOS DE NUESTRA TIERRA S.A.**

### **EL TROPIEZO**

### **CONSTITUCIÓN**

I. Fecha del Acta Constitutiva: 14/12/2016. II. Socios: a) Guillermo Scarafía, DNI N° 14.537.986, nacido el 29/07/1961, 55 años de edad, argentino, casado, empresario, con domicilio real en Luis de Tejada 3978, ciudad de Córdoba; provincia de Córdoba, República Argentina. b) Gustavo Scarafía, DNI N° 14.537.985, nacido el 29/07/1961, 55 años de edad, argentino, casado, empresario, con domicilio real en Valencia 169 de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba; República Argentina. c) Martín Scarafía, DNI N° 39.305.471, nacido el 24/11/1995, 21 años de edad, argentino, soltero, estudiante, con domicilio real en Valencia 169 de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, República Argentina. d) Julieta Scarafía, DNI N° 31.769.371, nacida el 20/09/1985, de 31 años de edad, argentina, soltera, arquitecta, con domicilio real en

Estancia La Paz 1308 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. e) Florencia Scarafía, DNI N° 33.751.140, nacida el 04/06/1988, 28 años de edad, argentina, soltera, abogada, con domicilio real en Estancia La Paz 1308 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. f) María Fernanda Scarafía, DNI N° 35.572.550, nacida el 22/03/1991, 25 años de edad, argentina, soltera, licenciada en publicidad, con domicilio real en Estancia La Paz 1308 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. III. Denominación: La Sociedad constituida se denomina "QUILPO FRUTOS DE NUESTRA TIERRA S.A." IV. Domicilio Social: Ruta A 183, Km 10, Paraje "El Tropiezo", C.P. 5281, Pedanía y Departamento Cruz del Eje, provincia de Córdoba, República Argentina. V. Plazo: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. VI. Objeto Social: realizar, por cuenta propia y/o de terceros, en forma independiente y/o asociada a terceros, que sean personas físicas, jurídicas, públicas o privadas, por medio de cualquier forma de asociación contractual, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (i) Agropecuario: La explotación integral de establecimientos agropecuarios, frutícolas, forestales, propios o de terceros, por sí o por terceros, mediante el cultivo de frutas y hortalizas, cereales, oleaginosas, granos, forrajes, semillas de todo tipo, plantines, esquejes y, la cría, recría, engorde, y capitalización de haciendas bovinas, caprinas, porcino, lanares, yeguariza. (ii) Industrial: La instalación y explotación de establecimientos destinados a la fabricación, conservación e industrialización de las materias primas, productos y subproductos relacionados con las actividades agropecuaria, de agricultura o agroindustrial. (iii) Comercial: (a) La compra, venta, acopio, depósito, conservación, fraccionamiento, envasado, estibaje, importación, exportación, cesión, representación, consignación, explotación, distribución de productos y subproductos agrícolas, frutas y hortalizas, plantines, semillas, fertilizantes, agroquímicos, de los otros insumos necesarios para la producción agrícola, de los productos habitualmente conocidos bajo la denominación de frutos del país y de todos los que sean derivados de su industrialización; (b) El arrendamiento de inmuebles rurales para la agricultura; y (c) la construcción de instalaciones para la industrialización, manufactura, depósito de productos agrícolas y la correspondiente comercialización de los mismos dentro del país y en el exterior. (iv) Servicios: Consultoría y asesoramiento para la aplicación de tecnología de producción, gerenciamiento, administración de proyectos y



empresarios comerciales, industriales o servicios derivados de la actividad agrícola ganadera y apoyo técnico para la comercialización y distribución de bienes y productos habitualmente conocidos bajo la denominación de frutos del país y de todos los que sean derivados de su industrialización. (v) Transporte: El transporte de productos y subproductos agrícolas, mercaderías generales, propias o de terceros, por sí o por medio de terceros, dentro y fuera del país, sea por vía terrestre, aérea o marítima, a través de todo tipo de medios, incluso multimodales. (vi) Financiero: (a) la constitución de toda clase de fideicomisos, incluidos fideicomisos financieros y de garantía, u otras figuras de financiamiento societarias; actuar como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o administradora en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación y normativa aplicable; y (b) la realización de actividades financieras y de inversión respecto de toda clase de bienes, sean estos muebles o inmuebles y toda clase de activos financieros y monetarios, comprendiendo los siguientes actos y contratos: la compra, venta, permuta, locación, administración, urbanización, subdivisión y construcción de inmuebles aptos para cualquier destino; la constitución de prendas e hipotecas, aún como tercero hipotecante, y el otorgamiento de avales y fianzas y/o la constitución de cualquier otro tipo de garantía personal o real a favor de terceros, a título gratuito u oneroso; la estructuración de contratos de leasing como dadora, la compra venta, cesión, locación, adquisición y transferencia por cualquier título, administración y realización de toda clase de operaciones no prohibidas sobre cosas muebles y toda clase de derechos, acciones, valores, títulos, valores mobiliarios, instrumentos u otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, representativos de crédito, deuda, capital, participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes y activos financieros y monetarios, con o sin oferta pública autorizada; realizar operaciones de intermediación financiera con fondos propios; organización de emisiones de acciones, títulos, valores negociables, efectuar colocaciones sin oferta pública. Todo ello con arreglo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones que resultaren de aplicación. Se excluye la realización de aquellas operaciones que en virtud de las regulaciones de la Ley de Entidades Financieras, pudieren ser únicamente realizadas por estas últimas. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, ejercer los derechos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. VII. Capi-

tal Social: El capital social es de Pesos ciento veinte mil (\$120.000,00) representado por ciento veinte mil (20000) acciones de un Peso (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción, dividido en cuatro (4) clases de acciones, que se denominarán "A", "B", "C" y "D". Todas las acciones, independientemente de la Clase que representen tiene el mismo valor nominal y derecho a voto, otorgándose a cada Clase el derecho de (i) designar un Director y su suplente obligatorios, (ii) restricción a la transferencia de acciones, de acuerdo a lo establecido en la cláusula Sexta del Estatuto Social, (iii) exigir que la sociedad cuente con sindicatura; (iv) para el supuesto de aumento de capital, y en caso que alguno de los accionistas dentro de una Clase no suscribiere, se otorga a los demás integrantes de la Clase el derecho de acrecer hasta la concurrencia del porcentaje que le corresponde a la Clase, en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550. VIII. Suscripción del Capital Social: de acuerdo al siguiente esquema: a) Guillermo Scarafía suscribe treinta mil (30.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$1,00) de valor nominal cada acción y con derecho a un (1) voto por acción de Clase "A"; por un importe equivalente a lo que apareja una proporción del veinticinco por ciento (25%) del capital social; b) Gustavo Scarafía suscribe treinta mil (30.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$1,00) de valor nominal cada acción y con derecho a un (1) voto por acción de Clase "B"; por un importe equivalente a lo que apareja una proporción del veinticinco por ciento (25%) del capital social; c) Martín Scarafía suscribe treinta mil (30.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$1,00) de valor nominal cada acción y con derecho a un (1) voto cada acción de Clase "C"; por un importe equivalente a lo que apareja una proporción del veinticinco por ciento (25%) del capital social; d) Julieta Scarafía suscribe diez mil (10.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$1,00) de valor nominal cada acción y con derecho a un (1) voto cada acción, de clase "D"; por un importe equivalente a lo que apareja una proporción del ocho coma treinta y tres por ciento (8,33%) del capital social; e) Florencia Scarafía suscribe diez mil (10.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$1,00) de valor nominal cada acción y con derecho a un (1) voto cada acción, de clase "D"; por un importe equivalente a lo que apareja una proporción del ocho coma treinta y tres por ciento (8,33%) del capital social; f) María Fernanda Scarafía suscribe diez mil (10.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso

(\$1,00) de valor nominal cada acción y con derecho a un (1) voto cada acción, de clase "D"; por un importe equivalente a lo que apareja una proporción del ocho coma treinta y tres por ciento (8,33%) del capital social. IX. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por cuatro (4) miembros elegidos a simple mayoría por la Asamblea General Ordinaria que a tales fines se celebre. Cada Clase de acciones tiene el derecho de designar un miembro titular y un suplente del directorio. La designación por la asamblea de un director suplente por cada director titular será siempre obligatoria. La duración de la función de los Directores es de un (1) ejercicio económico y serán reelegibles indefinidamente X. Designación de Autoridades: Se designa para integrar el Directorio: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Guillermo Scarafía, DNI N° 14.537.986, por la Clase "A"; VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Gustavo Scarafía, DNI N° 14.537.985, por la Clase "B"; DIRECTORES TITULARES: Martín Scarafía, DNI N° 39.305.471, por la Clase "C"; Néstor Marcelo Scarafía, DNI N° 13.372.322, nacido el 17/09/1957, argentino, casado, empresario, con domicilio real en Estancia La Paz 1308 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, por la Clase "D"; DIRECTORES SUPLENTE: Néstor Ignacio Scarafía, DNI N° 38.002.808, nacido 28/12/1993, argentino, soltero, empleado, con domicilio real en la localidad de Los Molles, Zona Rural, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por la clase "A"; Franco Scarafía, DNI N° 37.854.674, nacido el 22/10/1993, argentino, soltero, estudiante, con domicilio real en calle Valencia 169 de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, República Argentina, por la clase "B"; Candelaria Scarafía, DNI N° 36.431.271, 25/06/1992, argentina, soltera, licenciada en Comercio Exterior, con domicilio real en calle Valencia 169 de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, República Argentina, por la clase "C"; Florencia Scarafía, DNI N° 33.751.140, por la clase "D". XI. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal y utilización de la firma de la sociedad corresponden al presidente y vicepresidente del directorio conjuntamente o indistintamente. La presidencia será rotatoria por periodos anuales y correspondiendo alternada y consecutivamente a los miembros designados por cada clase. El Directorio podrá nombrar apoderados, inclusive aquellos dotados de facultades para interponer querrelas criminales, cuyo objeto y extensión serán las que juzgue conveniente. XII. Fiscalización Interna: Mientras la Sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550, prescin-

dirá de la sindicatura. En tal caso, los socios poseen el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. Si la Sociedad estuviese comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550, excepto en su inciso segundo, la Asamblea deberá designar tres síndicos titulares e igual número de síndicos suplentes, por el término de 1 ejercicio económico. XIII. Ejercicio Social: comienza el 01/01 y termina el 31/12 de cada año.

1 día - N° 89006 - \$ 5208,35 - 01/03/2017 - BOE

#### DE HIERRO S.A.

#### ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

Objeto publicación: Constitución Acta de Asamblea Unánime Ordinaria de socios quince días del mes de Febrero de dos mil diecisiete. Denominación: DE HIERRO S.A.. Renovación, reelección y Designación de Autoridades: Presidente Directorio: Héctor Alfredo Gennaro, D.N.I. N° 11257989, C.U.I.T. N° 20-11257989-4, Vice-Presidente Directorio: Carlos Alberto Bertuccelli D.N.I. N° 11.527.969, C.U.I.T. N° 20-11527969-7; Directores suplentes: Federico M. Gennaro, D.N.I. N° 31.300.098 y Daniel Bertuccelli, D.N.I. N° 33.162.138.

3 días - N° 88692 - \$ 508,83 - 02/03/2017 - BOE

#### INFOREST S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 1.2.2017 se modificó el objeto social (art.3°) agregándole el inc. viii que quedó redactado: La realización de trabajo aéreo en general con el alcance establecido por el art. 1° del Decreto Nacional N° 2836/71, y en especial lo relativo al combate contra incendios de bosques y campos, búsqueda y salvamento.

1 día - N° 88980 - \$ 115 - 01/03/2017 - BOE

#### GEF CONSTRUCCIONES S.R.L.

#### CESIÓN DE CUOTAS MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por acta de cesión de cuotas sociales de fecha 06/05/2015, el Sr. Federico Hernán Tesoro, DNI 31.647.113 vende la cantidad de novecientas noventa y nueve (999) cuotas sociales, integradas y suscriptas en su totalidad al momento de la constitución, al señor Gustavo Eduardo Roque Tesoro, DNI 12.874.593, argentino, casado, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en calle Gregorio Gavier N° 1994, 1er. Piso, Oficina 4 de ésta ciudad de Córdoba. Con motivo de la cesión se reformará la cláusula SEXTA del Contrato Social, la cual quedará redactada de la

siguiente manera: "SEXTA: CAPITAL SOCIAL: SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000) el que se dividirá en mil (1000) cuotas sociales de pesos cuarenta (\$40) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. Gustavo Eduardo Roque Tesoro, novecientos noventa y nueve (999) cuotas sociales, siendo por lo tanto su capital suscripto de pesos treinta y nueve mil novecientos sesenta (\$39.960) y el Sr. Carlos FRIAS una (1) cuota social siendo por lo tanto su capital suscripto de pesos cuarenta (\$40). Los montos suscriptos por los socios son integrados en bienes muebles, conforme el inventario que se acompaña y forma parte de éste Contrato. Estos bienes se encuentran valuados según valores de plaza y se incorporan a ella de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales 19.550. Asimismo los socios garantizan solidariamente los aportes conforme lo preceptuado por el art. 150 y de conformidad con el art. 51 de la ley 19550 y sus modificatorias. La presente cesión se realiza respetando el derecho de preferencia entre los socios establecido en el Contrato Social. En virtud de la presente cesión de cuotas, queda también modificada la cláusula NOVENA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación y uso de la firma social, será ejercida por una Gerencia unipersonal designando en este acto por unanimidad de los socios, como socio-gerente al Sr. Gustavo Eduardo Roque Tesoro, quien tendrá la representación legal de la Sociedad, obligando a la misma mediante su firma, pudiendo ser reelegido indefinidamente. El socio gerente podrá delegar funciones totales y parciales atinentes a la responsabilidad y representación de la sociedad a los otros socios o a terceros, mediante el otorgamiento de PODERES, realizados por ante Escribano Público." Juzg. 1° Inst. C. C. 39° CON. SOC.7 –

1 día - N° 88992 - \$ 990,48 - 01/03/2017 - BOE

#### SUMMUM GENETICA S.A.

#### ACTA N° 2 RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA

ACTA N° 2 DE SUMMUM GENETICA S.A. RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA. En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, se reúnen los señores socios: MARIANO BEGUE, argentino, nacido el 03 de noviembre de 1972, de 43 años de edad, DU 22.991.867, CUIT 20-22991867-3, casado, bioquímico, con domicilio

en Lote 2 Manzana 34, Barrio Las Cigarras, Urbanización Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, OSVALDO JUAN CASTRO, argentino, nacido el 04 de enero de 1962, de 54 años de edad, DU 14.920.175, CUIT 20-14920175-1, divorciado, ingeniero agrónomo, con domicilio en calle Manuel de Falla 7335, Ciudad de Córdoba, y JUAN MARTIN PEREYRA, argentino, nacido el 08 de junio de 1979, de 36 años de edad, DU 27.360.394, CUIT 20-27360394-9, divorciado, abogado, con domicilio en Lote 6 Manzana 67, Barrio Los Arboles, Urbanización Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, todos de esta Provincia de Córdoba, República Argentina, y resuelven: I) Rectificar y Ratificar el Acta constitutiva y estatuto social de fecha catorce de septiembre de 2015: A) En cuanto al Acta Constitutiva, se Rectifica y Ratifica el punto PRIMERO, que queda redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: Constituir una sociedad anónima, con domicilio en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina cuyo capital es de Pesos Cien Mil (\$100.000.-), representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Clase A, de Pesos diez (\$10.-) valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: MARIANO BEGUE suscribe el setenta por ciento (70%) o sea siete mil (7.000) acciones, por un total de Pesos setenta mil (\$70.000.-), OSVALDO JUAN CASTRO suscribe el veinte por ciento (20%) o sea dos mil (2.000) acciones, por un total de Pesos veinte mil (\$20.000.-), y JUAN MARTIN PEREYRA suscribe el diez por ciento (10%) o sea mil (1.000) acciones por un total de Pesos diez mil (\$10.000.-). El capital social suscripto se integra de la siguiente manera: En efectivo el veinticinco por ciento (25%) o sea Pesos veinticinco mil (\$25.000.-) en este acto, distribuidos de la siguiente manera: MARIANO BEGUE integra la cantidad de Pesos diecisiete mil quinientos (\$17.500.-), OSVALDO JUAN CASTRO integra la cantidad de Pesos cinco mil (\$5.000.-), y JUAN MARTIN PEREYRA integra la cantidad de Pesos dos mil quinientos (\$2.500.-), y el saldo en un plazo no mayor a dos años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. En el caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el art. 193 de la Ley 19.550, en cualquiera de sus variantes, según lo estime conveniente.- B) En cuanto al Estatuto Social, se Rectifica y Ratifica el Artículo 4° inciso VII) que queda redactado de la siguiente manera "VII) El aporte de capitales a personas

físicas o jurídicas, para negocios realizados o a realizarse vinculados al objeto social, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; adquirir, suscribir o transmitir por cualquier título, acciones de otras sociedades comerciales, cuotas sociales, debentures, warrants, obligaciones negociables y/o títulos, papeles de comercio y/o valores de toda clase. Quedando excluidos expresamente las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella." C) En cuanto al Estatuto Social, se Rectifica y Ratifica el Artículo 6º, que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 6º: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000.-), representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Clase A, de Pesos diez (\$10.-) valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción." y D) Se ratifica el acta constitutiva y estatuto social en todos los puntos que no hayan sido rectificadas por la presente. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados en la misma.

1 día - Nº 88998 - \$ 1715,89 - 01/03/2017 - BOE

#### **OVOPRODUCTOS DE CORDOBA S.A.**

##### **ONCATIVO**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria Nº 04 del 02.02.2015, se resolvió renovar los cargos de los integrantes del Directorio, de acuerdo a la siguiente nómina: a) Juan Carlos Antonio Ghibaudó, D.N.I. Nº 17.111.197, con el cargo de Director Titular y Presidente; b) Julián Nicolás Ciccio, D.N.I. 22.322.391, y Hugo Fabián Belardinelli, D.N.I. 16.653.146, ambos con el cargo de Directores Suplentes. Dichos mandatos tendrán una duración de tres ejercicios, es decir hasta el 02.02.2018.

1 día - Nº 89103 - \$ 147,68 - 01/03/2017 - BOE

#### **ADALMI S.R.L.**

##### **CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Por acta el día 7 de febrero de 2017; el Sr. Eduardo Felix Adamo L.E. 6.449.389, cede y transfiere a título gratuito a los Sres. Paola Elizabeth Adamo D.N.I. Nº 25.888.546, y Javier Eduardo Adamo D.N.I. Nº 25.623.936, setecientas setenta (770) cuotas sociales en partes iguales, es decir trescientas ochenta y cin-

co (385) cuotas sociales a cada uno de ellos. Por su parte la Sra. Rosa Esther Lutri, L.C. Nº 6.258.817, cede y transfiere a título gratuito a los Sres. Paola Elizabeth Adamo D.N.I. Nº 25.888.546 y Javier Eduardo Adamo D.N.I. Nº 25.623.936, la cantidad de treinta cuotas sociales (30) en partes iguales, es decir quince (15) cuotas sociales a cada uno de ellos. En consecuencia se procedió a la modificación de la cláusula cuarta que quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social es de PESOS VEINTE MIL (\$20.000), dividido en dos mil (2.000) cuotas sociales iguales de PESOS DIEZ (\$10) valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente forma: la Sra. Paola Elizabeth Adamo suscribe la cantidad de un mil (1.000) cuotas sociales, de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, que representan un capital de pesos diez mil (\$10.000) y el Sr. Javier Eduardo Adamo la cantidad de un mil (1.000) cuotas sociales, de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, que representan un capital de pesos diez mil (\$10.000). Juzg. 1º. Ins. C.C.29º.- Conc. Soc. 5-Sec. Firmado: María Belén Pais- Prosecretaría Letrada

1 día - Nº 89051 - \$ 562,63 - 01/03/2017 - BOE

#### **CERRO SOLO S.R.L.**

Por acta de reunión de socios de fecha del 4/11/16, los socios Dora Ester Giraudo, DNI Nº 6.257.979 y Néstor Antonio José Scalerandi, DNI Nº 6.444.229, de la sociedad Cerro Solo S.R.L. resolvieron modificar la cláusula segunda del contrato social: SEGUNDA: DURACIÓN: "La duración de la sociedad se establece en cincuenta (50) años a contar del día veintisiete de diciembre de dos mil dieciséis (27/12/16)". Juzgado de 3º Nom. Conc y Soc., Sec nº 3. Oficina, 20/2/17.- Dra. Julieta Alicia Gamboa (Juez).- Expte. Nº 2920593/36

1 día - Nº 89052 - \$ 160,15 - 01/03/2017 - BOE

#### **CORMENZA S.R.L.**

##### **MODIFICACION**

Por instrumento privado de cesión de fecha 26/08/2016 y Acta Complementaria de fecha 8/11/2016, la Sra. Liliana Raquel Isuardi DNI 14.293.969 argentina, divorciada, de 55 años, empleada, con domicilio en calle León y Pizarro Nº 2939 de Barrio Yofre Norte de esta ciudad de Córdoba; vende, cede y transfiere la totalidad de su cuota parte del capital social: al Sr. Jorge Luis Isuardi DNI 20.439.351 argentino, casado, de 48 años Técnico electrónico,

con domicilio Avenida San Martín Nº 410, Malvinas Argentinas 2 SECC de esta ciudad de Córdoba; Doscientas Cuotas Sociales (200) de Pesos Cien (\$100) cada una; Y al Sr. Sergio Antonio Chanampa DNI 22.845.451 argentino, divorciado, de 44 años, Técnico Instrumentalista, con domicilio en Pan de Azúcar 147, Lomas de Mendiolaza, Mendiolaza, Colon, Provincia de Córdoba; Cincuenta Cuotas Sociales (50) de Pesos Cien (\$100) cada una. La Sra. Liliana Raquel Isuardi renuncia su cargo de gerente de la sociedad, designándose de manera indistinta la gerencia a los Sres. Jorge Luis Isuardi y Sergio Antonio Chanampa. En virtud de la cesión efectuada, queda modificada la CLAUSULA TERCERA. CAPITAL SOCIAL. El capital se fija en la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000), dividido en quinientas cuotas sociales (500) de Pesos Cien (\$100) cada una, que los socios suscriben íntegramente en las siguientes proporciones: el Sr. Jorge Luis Isuardi la cantidad de cuatrocientos cincuenta (450) cuotas de Pesos Cien (\$100) cada una, o sea la suma de Pesos Cuarenta y Cinco Mil (\$45.000) lo que representan el 90% del capital social y el Sr. Sergio Antonio Chanampa la cantidad de cincuenta (50) cuotas de Pesos Cien (\$100) cada una, o sea la suma de Pesos Cinco Mil (\$5.000) lo que representan el 10% del capital social. Y CLAUSULA OCTAVA: La administración y Representación de la sociedad estará a cargo y será ejercida de manera indistinta por Sres. Jorge Luis Isuardi y Sergio Antonio Chanampa siendo ambos socios gerentes. Subsisten demás cláusulas contractuales. JUZG 1A INS.C.C3A-CON.SO 3-SEC. Expediente Nº 2901169/36. Of: 03/02/2017.Fdo. Silvina Carrer. Prosecretaría Letrada

1 día - Nº 89053 - \$ 844,71 - 01/03/2017 - BOE

#### **OKINET S.R.L.**

En la ciudad de Córdoba, por Acta de Reunión de Socios Nro 7 de fecha 31.03.2016, se reúnen los Sres. Carlos Rubén LINDON – DNI 22.222.374, y María Laura GENTI – DNI 24.173.408 y proponen la designación como SOCIO GERENTE al Sr. Carlos Rubén LINDON, la cual se aprueba por unanimidad, quien acepta el cargo. Of. 25/11/16, JUZG 1º INS C.C. 13º-CON SOC 1-SEC

1 día - Nº 89056 - \$ 115 - 01/03/2017 - BOE

#### **EL TABO S.A.**

##### **EDICTO RECTIFICATIVO**

Rectifíquese el edicto Nº59772, en lo referido

al Artículo Tercero, punto c y e: donde dice: c) Industrial: Mediante la transformación de productos primarios o semielaborados agregando a ellos un mayor valor para su posterior uso o destino; debe decir: c) Industrial: Mediante la transformación de productos primarios o semielaborados vinculados con el objeto social, agregando a ellos un mayor valor para su posterior uso o destino; donde dice: e) Transporte: Con movilidad propia o contratada pudiendo transportar toda clase de cargas, alimentos, bebidas, vinos, bienes muebles, envases sean vacíos, llenos, y a personas en general; debe decir: e) Transporte: Con movilidad propia o contratada pudiendo transportar toda clase de cargas, alimentos, bebidas, vinos, bienes muebles y envases sean vacíos y/o llenos. Se deja así salvado dicho error.

1 día - N° 89054 - \$ 299,90 - 01/03/2017 - BOE

#### **SANTEX AMERICA S.A.**

#### **RENUNCIA – ELECCION DE DIRECTORIO**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 22 de Abril de 2016 renuncian a sus cargos como Director Titular y Presidente el Sr. Juan Carlos Santiago Carbonell D.N.I. N° 23.196.170 y como Directora Suplente la Sra. Zulema Ester Carbonell D.N.I. N° 4.852.893.- Aceptadas las renunciaciones, los accionistas designan para completar el periodo de mandato de tres ejercicios, al Sr. Walter Alcides Abrigo D.N.I. N° 22.058.264 en carácter de Presidente y unico Director Titular y como Directora Suplente a la Sra. Zulema Ester Carbonell D.N.I. N° 4.852.893, por lo tanto el Directorio queda constituido de la siguiente manera: -Director Titular: Presidente: Walter Alcides Abrigo D.N.I. N° 22.058.264 y -Directora Suplente: Sra. Zulema Ester Carbonell D.N.I. N° 4.852.893.-

1 día - N° 89117 - \$ 292,16 - 01/03/2017 - BOE

#### **FORTIN VIAMONTE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

#### **LA CARLOTA**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

En asamblea general ordinaria del 30 de diciembre de 2016, se realizo elección de miembros del directorio, por el termino de tres ejercicios, quedando conformado el mismo con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Andrea De Marco, DNI 94.822.251, domicilio constituido en San Martín 72, 9º piso, depto B, ciudad La

Carlota, Prov. Cba; y Director Suplente: Horacio Jorge Venturuzzi, DNI 17.159.787, domicilio constituido en Echeverría 671, ciudad La Carlota, Prov. Cba. Los Directores electos aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados, bajo las responsabilidades legales y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de ley 19550.

1 día - N° 89190 - \$ 635,25 - 01/03/2017 - BOE

#### **DITO S.A**

#### **GENERAL CABRERA**

#### **EDICTO COMPLEMENTARIO**

Se complementa publicación N° 72192 de fecha 06/10/2016 incorporando como instrumento de constitución el Acta Rectificativa de fecha 22 de Febrero de 2017.

1 día - N° 89212 - \$ 153 - 01/03/2017 - BOE

#### **NONO JOSE S.R.L.**

#### **SEBASTIAN ELCANO**

#### **CONSTITUCIÓN. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO**

Fecha Contrato Constitutivo 25/07/2016 y Certificación de firmas: 01/08/2016, Acta N° 1 de fecha 05/12/2016.- Socios: Luis Omar BONALDI, DNI N° 28.584.354 (Cuit 20-28584354-6), nacido el 16/01/1981, argentino, casado, de profesión agropecuario, domiciliado en Granadero Marquez s/n de Sebastian Elcano, Dpto. Rio Seco, Provincia de Córdoba, Gustavo Daniel RINALDI, D.N.I. N° 30.163.312, (Cuit 20-30163312-3), argentino, nacido el 22/05/1983, casado, agropecuario, domiciliado en Maestro Piña N° 148 de Sebastian Elcano, Dpto. Rio Seco, Provincia de Córdoba, Yessina Vanessa BONALDI, D.N.I. N° 36.631.523, (Cuit 27-36631523-9), argentina, nacida 31/01/1992, soltera, comerciante, domiciliada en Maestro Piña N° 148 de Sebastian Elcano, Dpto. Rio Seco, Provincia de Córdoba y Lorena Beatriz RINALDI, D.N.I. N° 26.391.531 (Cuit 27-26391531-9), argentina soltera, agropecuaria, domiciliada en Maestro Piña 148 de Sebastian Elcano, Dpto. Rio Seco, Provincia de Córdoba.- Denominación: NONO JOSE S.R.L. Domicilio Legal y Sede Social: Maestro Piña N° 148, Sebastian Elcano, Dpto. Rio Seco, Provincia de Córdoba; Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier punto del país o en el extranjero a: l) Transporte de cargas de mercaderías generales, fletes, aca-

reos, caudales, correspondencia, encomienda, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, cereales, animales, equipajes, cargas peligrosas, fraccionadas, congeladas y en general cualquier tipo cumpliendo con las respectivas reglamentaciones legales correspondientes; ll) Explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos en todas sus formas tales como reproducción, cría, recias y engorde de ganado bovino, caprino, ovino, porcino en campo abierto o bajo la modalidad de engorde a corral, su posterior faena y comercialización, siembra y posterior cosecha de todo tipo de cereales u oleaginosas en campos propios o arrendados a terceros y su posterior comercialización.- Duración: Cincuenta (50) años los que correran a partir de su inscripción en el R. P.de C.; por acuerdo de socios se podrá disponer su prórroga o disolución anticipada.- Capital: Pesos Sesenta mill (\$ 60.000).- Administración, Dirección, Representación y uso de la firma social: Sera individual y estará a cargo de Yessina Vanessa BONALDI, DNI N° 36.631.523 quien revestirá el cargo de Socio Gerente y lo desempeñará por el término de seis (6) años a contar de la inscripción en el R. P. de C.-; Fiscalización: Por disposición unánime la Sociedad prescindirá del órgano de la Sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado de 1ª Inst. y 7ª Nom. Conc. y Soc. Autos: "NONO JOSE S.R.L. – INSC.REG.PUB.COMER.- CONSTITUCION (Expte. 2886815/36)"- Dr. Saúl Domingo Silvestre, Juez; Dra. María José Beltran de Aguirre.- Córdoba, 17 de febrero de 2.017

1 día - N° 89055 - \$ 1160,33 - 01/03/2017 - BOE

#### **FORTIN VIAMONTE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

#### **LA CARLOTA**

#### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Mediante acta de directorio de fecha 15 de febrero de 2017, se realizo el cambio de la sede social de la sociedad fijándose la misma en San Martín 247 de la localidad de Viamonte, departamento Unión, provincia de Córdoba, lugar este donde reside el efectivo funcionamiento de la dirección y administración de los negocios sociales. También en dicha acta se estableció un domicilio fiscal a los efectos impositivos en Hipólito Irigoyen 552 de la ciudad de La Carlota, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba.

1 día - N° 89192 - \$ 466,50 - 01/03/2017 - BOE